

Guayaquil, Marzo 20 del 2019

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CONSORCOMPANY S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

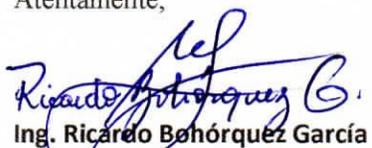
De acuerdo a las atribuciones que me conceden los estatutos de la compañía **CONSORCOMPANY S.A.**, presento a consideración de ustedes el siguiente informe:

He procedido a revisar los libros contables de la compañía, encontrando en los mismos, transacciones de pagos del Impuesto a la Renta año 2017 y otros, durante el ejercicio económico del **2018**. Estas transacciones están debidamente respaldadas con los documentos de soportes legales, y sus asientos contables reflejan los movimientos de los mismos, de acuerdo a los Principios Generalmente Aceptado de Contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Por otro lado debo manifestar también, que los estados financieros están preparados bajo las **Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES**.

Es todo cuanto puedo informarles.

Atentamente,

  
Ing. Ricardo Bohórquez García  
Comisario Principal  
CONSORCOMPANY S.A.  
C.I. # 0915839716